

Compañía de Transporte de Carga Pesada
Servicio a Nivel Nacional de Carga Directa
Industrial - Petrolera - Construcción Agrícola y Miseláneas
Servicio 24 Horas

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "DIRECARGA S.A."

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA **DIRECARGA S.A** PONGO A VUESTRO CONOCIMIENTO EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN.

DEL EXAMEN REALIZADO AL BALANCE GENERAL PRESENTADO Y AL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS VENDRÁ A SU CONOCIMIENTO QUE LA EMPRESA **DIRECARGA S.A**, ARROJA UNA PÉRDIDA DEL EJERCICIO DE USD 874,42

SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA. LA CORRESPONDENCIA Y LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SON LLEVADOS Y CONSERVADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y DEMAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LA LEY OGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO ,

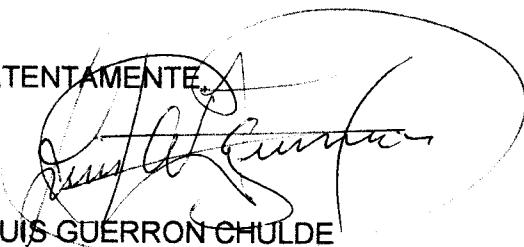
Compañía de Transporte de Carga Pesada

Servicio a Nivel Nacional de Carga Directa
Industrial - Petrolera - Construcción Agrícola y Miseláneas
Servicio 24 Horas

CERTIFICANDO QUE NOS ENCONTRAMOS EN LISTA BLANCA EN EL SERVICIO
DE RENTAS INTERNAS.

EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO OPORTUNAMENTE CON LA COLABORACIÓN
DEL GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y CONTADOR DE LA EMPRESA A
QUIENES FELICITO POR SU GESTIÓN.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR.

ATENTAMENTE,

LUIS GUERÓN CHULDE

COMISARIO